



TELEFÓNICA, S.A. ("**Telefónica**" o la "**Compañía**"), de conformidad con lo establecido en la legislación del mercado de valores, comunica la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Telefónica informa de que con fecha 28 de enero de 2020, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 39049, Folio 3, Inscripción 1913 con Hoja M-6164, la modificación del Reglamento del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., aprobada por dicho Consejo de Administración el día 18 de diciembre de 2019, y que fue objeto de comunicación en dicha fecha (número de registro 284819).

El nuevo Reglamento del Consejo de Administración puede ser consultado en la página web de la Compañía [www.telefonica.com](http://www.telefonica.com).

En Madrid, a 8 de febrero de 2020.

### **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

**- MADRID -**